

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

LA CONFIANZA

Véase la 4.ª plana.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por el empleado de esta Sucursal, D. Antonio Ramírez.

Calle de Piedra Santa, 17, pral.

Organización insurrecta EN CAVITE

Para juzgar mejor el triunfo obtenido por nuestras armas, oportuno consideramos publicar las noticias postales recibidas de Manila y referentes a la organización de los rebeldes de la provincia de Cavite.

«Tenían dividida la provincia en tres centros de gobierno:

1.ª La jurisdicción desde Almansa, Aromajay, Bacoar, Imús y Cavite Viejo, está gobernada por un consejo, cuyo presidente es Bernardino Aguinaldo, Juez de paz que fué de Cavite Viejo; un ministro de la guerra, llamado Daniel Tiróna, maestro de Cavite Viejo; un ministro de Hacienda, Cayetano Topacia, capitán pasado de Imús; un ministro de Fomento, Félix Cuenca, capitán pasado de Bacoar; un ministro de Gracia y Justicia, Crispulo Aguinaldo; un director general, que lo es Edilberto Evangelista, mestizo de español que ha estado seis años en Bélgica donde sacó su título de ingeniero. Este ha dirigido y dirige todas las obras de atrincheramiento y defensa.

Este consejo tiene su residencia en Imús.

2.ª La parte alta de Cavite, limitrofe a la Laguna, llamada jurisdicción de Silang, especie de virreinato que lo gobierna el llamado Victor I.

3.ª La jurisdicción de San Francisco de Malabón, Noveleta, hasta el resto de la provincia, la gobierna un consejo cuyo presidente es Mariano Alvarez, capitán municipal de Noveleta; ministro de la Guerra, Aristón, capitán pasado; ministro de Gracia y Justicia, Mariano Trias estudiante de derecho; ministro de Estado, Jacinto Lumbreras; ministro de Hacienda, Diego Múgica (Teniente mayor de Malabón Grande); ministro de Fomento, Emiliano Ruega de Dios, capitán municipal de Marayondón.

Esos dos Consejos y el de Silán, los gobierna el llamado jefe Supremo, que lo es Andrés Bonifacio, el cual ha residido hasta los primeros días de Diciembre entre la provincia de Manila y los Montes de San Mateo, organizando la insurrección de las otras provincias. Desde primeros de Diciembre se trasladó a San Francisco de Malabón, dentro de la provincia de Cavite, y allí reside autorizando todas las disposiciones.

El generalísimo de toda la provincia de Cavite es Emilio Aguinaldo, el cual tiene asumido todo el mando militar; fué capitán municipal de Cavite Viejo. Tiene a sus órdenes al general Estrella, oficial desertor de la Guardia civil.

En Noveleta tiene un titulado General Santiago Alvarez (teniente primero de Noveleta), y otro general llamado Lucino.

En Imús tiene una fábrica de pólvora y fundición de balas, lanzas, falconetes y cañones de bronce.

Está dirigida por dos chinos que tienen a sus órdenes 16 operarios de la Maestranza de Artillería, desertores que se llevaron una buena porción de tubos que había en ella para reforzar cañones.

En San Francisco de Malabón tienen un depósito grande de salitre, fábrica de pólvora y de recomposición de armas.

Han inutilizado en absoluto todos los puentes de la provincia y se comunican con balsas de cañas.

Toda la provincia se halla llena de trincheras; tanto por frente de la costa, como por la parte de tierra, y en varias de ellas a vanguardia y a unos 100 metros de distancia, han colocado a un metro de profundidad grandes bambús rellenos de pólvora y clavos para hacerlos estallar desde las trincheras cuando avancen las tropas.

Han recogido también buen número de granadas de las disparadas por la Marina, que no han estallado por caer en la arena, y estudian el modo de colocarlas también como torpedos.

En la provincia de Cavite hay 60.000 insurrectos, armados de toda clase de armas y dispuestos a la defensa; tienen fusiles Mauser, Winchester, Remington; escopetas, bocanillos, revólvers, lanzas, flechas, machetes y bolos. Los que se batan con arma de fuego tienen a su retaguardia, echados en tierra, una segunda línea, y tan luego cae muerto o herido algún combatiente se hacen cargo del arma en el acto. Es lo que más defienden. Tienen un entusiasmo fanático, y dicen ser invencibles porque tienen la protección de Dios.

Silvestre Aguinaldo, juez de paz de Imús, es Administrador general de todos los fondos. Tienen organizado el servicio de recaudación por medio de suscripciones, y de la provincia de Manila es de donde sacan más fondos. La cuota de entrada es de un peso, y luego diez centavos mensuales.

Con esta suscripción atienden a los gastos de compra de armas, y hoy tienen depositados en Imús ciento y tantos mil duros para pago del ejército. Al soldado en armas le pagan 10 centavos diarios y la ración de palay.

Al combate de Tagnig, el 1.º del actual, que rechazó el General Galvis con 180 hombres, asistió Emilio Aguinaldo, con fuerzas de Silang, Dasmariñas, Cavite Viejo e Imús, en número de 2.300; se le unieron vecinos de Guadalupe, Malapat nábat-Pateros y Tagnig, hasta el número de 4.400. Se le hicieron en este combate 52 muertos, que tuvo que dejar en el campo, y se llevó a 26 heridos, que los tiene en dicho poblado.

En San Francisco de Malabón tienen una escuela de Marinería, que la dirige el marino español-philipino Pedro Camus.

En el mismo punto tienen prisioneros a los padres Pierna vieja: Candences, de Talisay; Echegollén, de Amadeo; Matías, un sargento y un cabo.

En Salinas tienen prisioneras a dos señoras una de ellas la mujer del capitán de la Guardia civil que mataron en Noveleta.

En Amadeo tienen prisionera a la viuda del teniente Briceño, de la Guardia civil.

GRECIA Y TURQUÍA

De tanta importancia como actualidad es la gravísima cuestión que en estos momentos es sentida entre Grecia y Turquía, preocupando a toda la diplomacia europea, y siendo causa de que todas las potencias hayan entrado en un gran periodo de guerra actividad.

Discuten los diplomáticos cómo se solucionará el conflicto, y mientras unas potencias piden el bloqueo del puerto del Pireo, otras la anexión de Creta a Grecia, y otras la independencia de Creta; hay una última, que no está conforme con nada y pide que las cosas vuelvan al ser y estado que estaban, con la única diferencia de que

sea el gobernador de Creta un príncipe griego.

Mientras se llega a un acuerdo, las potencias han desembarcado pequeños destacamentos en la Canea, y dejan hacer a los griegos. Estos al mando del coronel Wasos, recorren la isla, da nombres, preparan la defensa, dicta disposiciones, distribuye el armamento, y en una palabra gira allí sus funciones de autoridad como si ya estuviera reconocida la anexión a Grecia, a cuyo hecho tendrá forzosamente que rendirse.

La explicación de todo ello es bien clara y por ella se comprende perfectamente la conducta audaz que viene siguiendo el reino helénico.

Si Turquía y Grecia combatieron solas entre sí, el resultado no sería dudoso por mucho tiempo.

Los griegos pelearían con esfuerzo y heroísmo; pero serían aplastados y aniquilados por el número y el poder que aún resta al imperio otomano, formidable todavía, respecto a los Estados pequeños que estuvieron bajo su dependencia hasta hace poco; pero el mundo civilizado, por el sentimiento religioso favorable al cristianismo y por el culto noble a la gloriosa historia de la Hética, no puede consentir en ese abuso de la fuerza y en un triunfo de la barbarie.

La situación de Turquía es aterrador.

Su actual enemigo la combate con audacia y valentía; y ella, en cambio, no puede tomar desquite alguno. Expuesta a perder mucho y quizás todo, si se arriesga a algún acto de su antigua pujanza, sabe que no puede ganar nada, y que, aún en el caso de obtener triunfos militares, las potencias anularían el fruto de su victoria, deteniéndola en cuanto intentara una invasión del territorio enemigo.

Hé aquí por qué apela a las potencias antes de proceder militarmente.

¿Pero ese quietismo que obedece a su instinto de conservación, podrá sostenerse mucho tiempo sin que estallen terribles explosiones populares en Constantinopla, y en las otras grandes potencias del imperio?

El trono del sultan está en el aire. Peligra si impulsa o sigue el espíritu militar de aquella raza guerrera, y si hace lo contrario es probable que sucumba por los furros del fanatismo musulmán.

Es más que probable que los antiguos principados de la península de los Balcanes aprovechen este río revuelto y obedezcan al panslavismo: los de raza eslava, si búlgaro tratará de extenderse por la Rumelia y el servio no se resignará a que termine el conflicto sin aumento de territorio.

Está visto que en el equilibrio deficiente de las potencias, los Estados pequeños pueden atreverse a todos y los golpes de audacia constituyen la base de los hechos que luego sanciona Europa.

Rusia, entretanto, hace avanzar ejércitos considerables hacia la frontera de Rumania; forma una escuadra colosal en el mar Negro y organiza en el Báltico otra armada poderosísima.

La liquidación del imperio turco será mucho más sangrienta que la herencia de Alejandro; y ante el terror que infunde la serie de catástrofes que traería consigo una conflagración europea, es de creer cierto que se irá a la paz aunque fuera preciso sostener con esfuerzos supremos esa sombra cadavérica del imperio otomano que mantiene en el Bósforo la discordia de las naciones más que su propio poderío.

Esperamos que en un plazo no muy lejano ha de volver todo a la perfecta tranquilidad, y que la sangre de tanto mártir cristiano inmo-

lado por los turcos, habrá sido vengada.

TIQUIS-MIQUIS

Nos ha dado la lectura hoy por formar sociedades. Como si con las que existen no tuviéramos bastante, pues hay de todos colores y las hay de todas clases, en la capital de Francia otra acaba de formarse, compuesta en su mayoría de muchachos elegantes, la cual tiene por objeto según dice quien lo sabe, conspirar contra la «bimba» por lo fea y lo «cargante», y en el lugar de ese tubo una gorra colocarse. El «sombrerito» de copa es sin duda inaguantable, y de nuestra indumentaria debiera pronto borrarse. Pero colocar la gorra en su lugar, ya es aparte; pues tampoco viste mucho ni es de chicos elegantes, (salvo opinión en contrario) ir de gorra a todas partes.

La representación de «Al agua patos» hizo pasar a algunos malos ratos, y si quieres, lector, que más aclare, diré que fué a «Crispino» (sin comare.) El bueno de Crispino dice bien al decir que es desatino y abuso censurable el «imponer» (caramba!) al «respetable» obristas corruptores que alejan del teatro a las señoras. Pues, amigo, a pesar de «lo obscuro», todas las noches el teatro lleno.

Noticia de sensación: sepan ustedes, señores, que entre los conservadores hay la más perfecta unión: No hay la menor divergencia, al de ir de un semanario; no hay nada de extraordinario por lo de la presidencia. Es para mí grande dicha el decirlo a mis lectores: que entre los conservadores existe una calma... chicha.

Sección local y provincial.

Acerca de Terribas

De las averiguaciones practicadas por el Comandante del puesto de la Guardia civil de Diezma, acerca del parador del criminal José Terribas, resulta que la noche del día 6 del actual, en la Alquería del Fargue, al pasar el coche correo de Guadix, se acercó un hombre rogando al mayoral Demetrio León Parra, que le llevara a Guadix, a lo que accedió éste mediante el abono de cinco pesetas que satisfizo en el acto el desconocido.

Dice Demetrio León, que el individuo que entró en el coche tenía barba corta rubia, pequeño, con capa y sombrero cordobés: que entró en conversación con un guardia civil que iba con licencia a Tabernas (Almería) y con un cabo licenciado de infantería de Marina, a los que quiso convidar en todas las paradas, y que durante todo el camino no cesó de decir que convenía que se estrechara un poco al ganado, con el fin de llegar con tiempo a Guadix para tomar el tren de Almería, en donde manifestó que tenía mucho que hacer.

Añade el mayoral, que cuando llegaron a Guadix, había ya salido el tren, demostrando entonces el desconocido bastante desagrado, porque tenía necesidad de esperar hasta las dos de la tarde.

Aunque Demetrio León afirma que no dijo el desconocido su nombre, supone el de la benemérita referido, que sea Terribas, pues las señas de aquél concuerdan con las de éste.

El zagal del coche ha manifestado a la guardia civil, que a los pocos momentos de llegar a Guadix, se encontró al sujeto aludido, el cual le convidó a una copa de vino.

De todas las noticias adquiridas hasta ahora, se deduce que a pesar de que parece averiguado el camino que ha seguido, después de comunicar el parricida Terri-

bas su horroroso delito, aún no ha sido capturado.

Si efectivamente el individuo que entró en el coche de Guadix, fué Terribas, no se comprende que habiendo estado en Almería algunas horas, al día siguiente de ocurrir el hecho, haya podido escapar.

Según tenemos entendido, el jueves hará su presentación en el teatro Principal, la notable estudantina organizada por los alumnos de la facultad de Derecho de esta Universidad, habiéndose brindado galantemente la Srta. Pretel a cantar la preciosa jota que el insigne maestro Bretón ha escrito expresamente para dicha estudantina.

Sargento heróico

Telegrafían de Manila que el sargento Arimendi aislado ante una trinchera, fué acometido por numerosos enemigos.

El sargento hizo tres disparos matando tres de sus enemigos. Los restantes huyeron.

Contando las operaciones desde Santo Domingo hasta Calamba resultan un total de ciento diez y ocho bajas por nuestra parte.

Ha sido rescatado un soldado del décimo quinto batallón Peninsular que fué herido y apresado por los insurrectos en las trincheras de Malaquin.

En edicto manifiesta el señor Alcalde, que estando terminantemente prohibido por la Ley, el uso de pesas y medidas ilegales, entendiéndose por éstas, no tan solo las del sistema antiguo, sino también, las métrico decimales que no se hallen debidamente contrastadas; participa a las personas a quien estas prescripciones interesan que en los días que del actual mes restan, será inspeccionado este servicio con toda excurpulosidad por los funcionarios encargados del mismo, los que denunciarán al Juzgado correspondiente para la imposición de la multa que señala el art. 592 del Código penal, a todo aquel que trate de infringir la mencionada Ley, haciendo uso de pesas, medidas e instrumentos de pesar del sistema antiguo.

La Administración de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución los días 24 y 25 del corriente en Montillana, Yátor, Torvizcón y Cogollos de Guadix, y los días 24 al 26 en Juviles, Coímera, Albondón y Cádiz.

Anteanoche celebró la apertura de la nueva oficina de farmacia, establecida en la calle de las Hileras, núm. 2, esquina a la del Poeta Zorrilla, propiedad de D. Fabian Hernández y Hernández.

El nuevo establecimiento está montado con arreglo a los últimos adelantos que la ciencia exige, por lo que no dudamos que será acogido como se merece, dados los grandes sacrificios que el señor Hernández ha realizado.

A la inauguración asistieron muchísimas personas, que fueron obsequiadas con excelentes pastas, vinos y exquisitos licores.

Género chico

Estuvo en moda criticar con severos y graves tonos el género llamado chico de la literatura dramática, hasta que un famoso crítico deshizo el error desde las columnas de *El Imparcial*, saliendo valientemente a la defensa de las gallardas manifestaciones del arte que se encuentran en las obras modernas de todo género.

Esta tendencia, a nuestro juicio, acertada, se encuentra en el siguiente suelto que copiamos de *La Unión Mercantil* de Málaga:

«No se merece ser tratado con tanto desdén como lo hacen algunos escritores que viven en esferas

más elevadas del arte, el género chico.

El teatro por horas, que ha venido a fomentar el género cómico, dándole una preponderancia que no pudo alcanzar en otras épocas más felices para el arte.

Luchó por imponerse con la tradición, y la tendencia romántica de las clases populares muy dadas a los melodramas de bandidos y a los folletines terroríficos con traidores y raptos, duelos y aventuras maravillosas.

Esta tendencia estragaba el gusto y lejos de educar al pueblo, a la escasa parte del pueblo que concurría al teatro, pues no contaba con medios para costear una afición tan cara, pervertía su imaginación.

El género chico ha conseguido que el pueblo se aficione al teatro, apartándole de la taberna y evitando que se perversa en otras diversiones menos honestas.

Con la economía que representa, con las facilidades de los espectáculos por horas, ha ido imponiéndose como una necesidad a la que hoy rinden culto las clases más humildes.

Claro está, que en este género de espectáculos, no se representan autos sacramentales ni obras de profunda enseñanza moral, pero algo gana la cultura popular aun con tan pequeñas dosis de literatura dramática, algo se educa su sensibilidad con los cantos que no tardan en ser populares, y algo se aprende del gran escenario social, cuando los que bosquejan el cuadro se llaman Ricardo de la Vega, Javier de Burgos, Temander Shaw, Ramos Carrión y otros escritores distinguidos que no se han desdichado en dedicar su talento al cultivo del teatro cómico.

Un apreciable colega indica la idea de que, así que el general Polavieja consiga la invasión de Cavite, en premio debe el Gobierno nombrarle duque de Cavite.

Nos parece bien, y deseamos que haya motivo para concederle a tan ilustrado general el susodicho galardón.

La Unión Mercantil, al dar cuenta del propósito que anima a la estudiantina de la Facultad de Derecho de esta Universidad, de visitar a Málaga el Carnaval próximo, dedica a los escolares grandes elogios, por su pensamiento elevado, que como saben nuestros lectores, es hacer una póstula en beneficio de los heridos y enfermos procedentes de Cuba.

La alcaldía llama: a José Rivas Sánchez, natural de Purchil, para entregarle la licencia absoluta y fe de soltería; a la esposa o parientes más cercanos del soldado Emilio Imberrión Atienza, para enterarle de un asunto que le interesa; a Victoriano García Romero, cabo que fué del depósito de reserva, para enterarle de un asunto; a Manuel Rodríguez Cuervo, soldado de Marina que fué, para enterarle de otro asunto urgente, y a María Antonia Sánchez, para informarle de otro asunto de un hermano suyo.

Ya se ha terminado el *troussó* de boda para la bellísima señorita Luisa Dávila, que mañana contraerá los sagrados vínculos nupciales.

Las personas que han visto el equipo, celebran mucho su riqueza y el buen gusto con que está hecho, singularmente los bordados, entre los que sobresalen y merecen especial mención los de unos juegos de cama de matrimonio, que son obra admirable de la bella señorita Carmen Jiménez López.

Un inspirado violinista y reputado profesor granadino, ha compuesto un bonito paso doble titulado *Gloria a España*, para la estudiantina de la Facultad de Medicina y Farmacia que ha de postular en esta población el Carnaval próximo.

Según leemos en la prensa de Barcelona, allí, como en Granada, hubo que suspender el sorteo de quintos, en la sección de San Felipe, porque los espectadores observaron una irregularidad que

Consistía ésta, en que habían mezcladas en los bombos las paletas de los nombres y las de los números.

Para los hijos de Terriba

La suscripción a favor de estos desgraciados niños, ofrecía el siguiente resultado en el día de ayer:

	Pesetas.
Suma anterior.	2002 11
Sres. Hijos de D. Joaquín Agrela.	10 »
Señores Jefes y Oficiales del regimiento infantería de Córdoba.	74 »
D. Antonio Ocete Rodríguez.	5 »
D. José Palacios Antelo.	5 »
D. Antonio Herrera.	1 »
Total.	2097 11

Intento de suicidio.

Un enfermo del hospital de San Juan de Dios, se infirió anteanoche dos heridas en el cuello con una navaja, desesperado por el penoso padecimiento que se está curando en dicha casa benéfica.

El estado del infeliz es bastante grave.

Para surtir de agua el pilar existente cerca de la Catedral, por la calle de Abenamar, comenzó ayer la construcción de una cañería, por acuerdo del Ayuntamiento

Han sido nombradas por virtud de permuta, maestra en propiedad de la escuela pública elemental de niñas de Peligros, con 825 pesetas anuales, doña Ana María Ruiz Bedoya, que desempeñaba la de igual clase de Pulianas, y para esta escuela doña Manuela Barrera Rodríguez, que desempeñaba la de Peligros.

El número de opositores que han sido admitidos para las próximas oposiciones a escuelas vacantes, es de 113 maestros y 51 maestras.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Federico Ascensión y González, que se encuentra en la isla de Cuba, el capitán del regimiento infantería de Baza, número 90, don Francisco Ruiz Vidondo.

Es m y útil saber.

Durante tres meses permanecí sin salir de casa, pues me era imposible dar un solo paso, debido a los agudos dolores al estómago que me atormentaban sin cesar.

El color de mi rostro de pálido, habíase vuelto color de tierra; sudores helados me corrían abundantes por mi cuerpo debilitado y enflaquecido.

Yo buscaba constantemente un remedio que me diera la paz y me volviera a la vida. Hasta que el médico que últimamente me asistía, tuvo la idea de recetarme las píldoras antidespépticas del doctor HEINZELMANN.

Muy pronto pude dar mis paseos y mi carácter triste volvió a ser alegre, una vez que mi enfermedad desaparecía de día en día. Es mi deber hacer conocer al público la bondad de estas píldoras para quien las necesite.—*Agustín A. Rizzi.*—Negociante importador.

Precio del frasco, pesetas 3'90. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones.

Ayer celebraron sesión en el Ayuntamiento las Comisiones del Cementerio y de Aguas, adoptando algunos acuerdos de escasa importancia, y para hoy está citada la de Impuestos.

Se ha firmado y en breve se publicará un decreto concediendo viudedades y horfandades a las familias de oficiales graduados y subalternos de la Armada y sus asimilados.

Suspensión de pagos

Según leemos en varios colegas, la compañía de ferrocarriles Andaluces ha solicitado del Juzgado competente la oportuna declara-

ción de pagos, pretendiendo utilizar los beneficios de la ley de auxilios a las Compañías ferroviarias, publicada en Septiembre de 1886.

A cambio de los beneficios que señala aquella ley, prescrita en 1.º de Julio de 1890, la Compañía citada y demás firmantes del convenio, ofrecían determinadas concesiones; pero ritualmente en suspenso la legislación citada, a causa de no haberse podido contraer el empréstito de 1.000 millones, deberá el expediente de tramitarse por la vigente de enjuiciamiento, respecto de quiebras y suspensiones de pagos.

Siguen escaseando las buenas noticias referentes a la situación que atraviesa nuestra ganadería.

Especialmente en algunas comarcas la crisis es tan angustiosa que se teme quede reducida la riqueza pecuaria con que hasta ahora se sostenían, no a la mitad, según los cálculos de los antes tenidos por pesimistas, si no tal vez, a una cuarta parte.

Baste decir que en la provincia de Granada, en algunas comarcas el ganado existente no llega ni a la tercera parte que otras veces.

Para hoy están señaladas en la Audiencia las vistas de las siguientes causas criminales:

Sección 1.ª—Juzgado del Salvador: Contra José González Romero, atentado. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Casado; secretario, señor Jiménez Herrera.

Alhama: Contra María Angustias Arjona, hurto. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Castillo; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Baza: Contra Antonio Mazagoza Díaz, estafa. Abogado, señor Funes; procurador, señor Mesa; secretario, Sr. Jiménez de la Serna.

Cámpido: Contra Juan Serafín López, hurto. Abogado, señor Afán de Ribera; procurador, señor Blanes; relator, señor Ortega.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Berja: D. Francisco Antonio Soler Martínez, con D. Juan Barranco Fuentes, cobro de pesetas. Abogado señor Sánchez Molina; procuradores, señores Romero y Davarro; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Málaga, Juzgado de la Alameda: Entre D. Juan Limesdoux contra D.ª Dolores Medina Velasco y otro, reclamación de honorarios. Abogado, señor Camacho; procuradores, señores Romero y Osuna.

A la una y media de la madrugada de ayer le fué curada en la casa de socorro a José Fernández Garrido, una herida leve que le produjo en la cabeza de un garrotazo Juan Miguel Rodríguez en riña que tuvieron en la calle de Saravia.

Ayer en la placeta del Pilar del Pollo, Pilar Moya, golpeó brutalmente a dos niñas de 10 años de edad, los cuales resultaron con varias contusiones en el cuerpo.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto por blasfemos y escandalosos la multa de 75 pesetas a Juan Molina Higuera, Bautista García Molina, José Hernández Jiménez y Francisco Ruiz Álvarez, y de 25 pesetas a Antonio Montes Martín.

En el Ministerio de Gobernación se ha formado expediente para tramitar el recurso de alzada interpuesto por D. Jacinto Arredondo Casado, contra un acuerdo del ayuntamiento de Benamaurel que le declaró responsable en compañía de otros individuos que con él formaron parte dicha corporación, de un descubierto.

Se han concedido diez días de plazo a las partes para que aleguen y presenten los documentos que estimen convenientes a su derecho.

Ayer se envió al Ministerio de la Gobernación, el expediente formado por el alcalde de esta ciudad para ejecutar el acuerdo del ayuntamiento que dispuso se hipotecaran a la *Reformadora Granadina* las rentas del Cementerio como

otorgó para la apertura de la calle de Colón; habiendo informado el Sr. Gobernador civil que procede aprobarlo, por considerar que además de que no se lastiman los intereses municipales, se dará mayor impulso a las obras y con ello se facilitará trabajo a la clase obrera.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Baza, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

El Alcalde ha concedido 30 días de plazo, para que los individuos que deseen solicitarla, presenten sus solicitudes con la documentación correspondiente, en dicho municipio.

El Sr. Gobernador civil ha nombrado concejales interinos del ayuntamiento de Huélagos a D. Antonio León López, D. Juan Segovia Martínez, D. Antonio Medel Sánchez y D. Manuel Vilchez Jiménez.

El Gobernador de Jaén ha concedido permiso a D. Miguel Bañón González, vecino de Puebla Don Fadrique, para flotar por el río Zumeña 100.000 piezas de madera procedentes del pinar de la Vidriera situado en término de Huéscar, las cuales desembarcará en la estación de las Minas, provincia de Albacete.

El Sr. Bañón quedará obligado a indemnizar a los propietarios ribereños los daños que les ocasionen.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia se publicará un anuncio, convocando a oposiciones para declarar derecho a ingreso en plazas terceras del cuerpo de veterinaria militar.

La firma quedará abierta en el ministerio de la Guerra el día 28 de Junio próximo, siendo el primer ejercicio el 2 de Julio, al cual deberán concurrir todos los individuos que se inscriban.

La Dirección general de obras públicas ha enviado al Gobernador civil, los resguardos de los depósitos de 600 pesetas, constituidos por D. Francisco Guerrero y Urbano. D. Antonio Fernández Mir, D. Rafael Monterinos Rubio, don Mariano Fernández Casti la y don Manuel Guindo Jiménez, para optar a la subasta de acopios de reparación de la carretera de 2.º orden de Granada a Motril, con objeto de que se devuelvan a los interesados.

Con el mismo fin ha sido también devuelto el resguardo presentado por D. José Requena Lozano, que importa 380 pesetas, para tomar parte en la subasta de reparación de la carretera de Torredonjimeno al Carpio (Jaén).

Aumenta extraordinariamente el entusiasmo entre el elemento joven del Liceo, a medida que se ultiman los preparativos para el suntuoso baile de máscaras que ha de celebrarse el día 27, en los espaciosos salones de la citada sociedad.

Tanto es así, que anteanoche pensaron varios socios en que la banda del regimiento de Córdoba amenizara, tocando escogidas piezas, las horas de descanso en dicho baile, y en un momento se cubrió de firmas una lista donde figuraron los señores que se han comprometido a costear el indicad extraordinario.

En el teatro.

Ni porque los detractores del género chico se esfuerzan estos días en desacreditarlo un poco más, deja de verse a diario en el teatro Principal un inmenso gentío, que llena en casi todas las secciones la mayoría de las localidades.

Anoche, sin ir más lejos asistió al estreno de *El Padrino de El Nene*, más gente de la que realmente coje en el coliseo citado. El sainete gustó mucho, porque está bien presentado y alcanza una interpretación brillante. La Pretel, «hija» del *Padrino* y «novia» del *Nene*, estuvo magistralmente, aun que ronca todavía. La Pastor, hizo una madre inimitable. Ortas, muy bien de protagonista. Duval,

demonstrando una vez más su extraordinaria discreción. Las Santos, mejor que nunca.

Todos contribuyeron al agradable conjunto, incluso los autores del decorado, entre los que se cuenta nuestro querido paisano Sr. López Huertas.

El Padrino de El Nene, quizás figure más días en los carteles que ninguna de las obritas estrenadas hasta ahora.

Esta noche, beneficio del director de la compañía, Sr. Ortas. Las simpatías de este gracioso actor, harán que el teatro se vea lleno durante las cuatro secciones.

El Gran Bazar

Debe leerse el importante anuncio que insertamos en 4.ª plana, referente a la extraordinaria realización acordada por los señores A. Gil de Tejada y Compañía, que interesa a las familias, porque se ofrecen en dicha casa precios nunca conocidos.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba; jefe de día, don Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba; imaginaria, don Francisco Villa Real Cervetto, teniente coronel de Artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, 3.º capitán; paseo de enfermos, Artillería. —De orden de su excelencia el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA MAÑANA. A don José Martín, Suministros. A don Pablo Feliú, Guardia civil. A doña Amalia Fernández, Alguileres. Al Jefe de Telégrafos, Material.

Ratos de ocio.

Solución anterior: QUIN-TIN. CHARADA. Ya prima segunda tres, El número que me cuarta, Que se edita como ves, TODO dos, planta baja.—P.

Colecciones de Nuevo Mundo

Se venden, completas, del año 1896, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada, A SEIS PESETAS cada una.

La colección de dicho año, forma un hermosísimo volumen, con centenares de magníficos grabados, episodios de las guerras de Cuba y Filipinas y trabajos literarios de los mejores autores.

Forma un tomo de cerca de 1000 páginas, y se enviará por correo, a quien al remitir su importe acompañe el del franqueo y certificado.

Temporada de invierno 1896.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alzacanes, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo a precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

CONFITERIA INGLESA

Hielados para hoy. Desde las seis de la tarde: Crema de bizcocho y Espuma de café. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres. Trinidad Jiménez Alarcón, en Atarfe.

ARRENDAMIENTO

Se cede en arrendamiento la fábrica de hilados titulada «Hijo de don Pedro Rogés», con to a su maquinaria en perfecto estado y tres abundantes saltos de agua permanente para el movimiento de la misma. En la casa número 29 de la calle de Méndez Núñez, darán cuantos datos se exijan.

LA UNIÓN

Almacén de maderas. Colcha 15, frente a la calle de Pavancas. Es enemía en las ventas.

LA VUELTA AL MUNDO

Hemos recibido nuevas remesas de los cuatro primeros cuadernos del magnífico Album-Portfolio denominado VUELTA AL MUNDO, y hoy tendremos el gusto de servir los pedidos que aún no habíamos podido cumplimentar.

Ecos del Mundo

Ejemplo de valor.

Un notable ejemplo de valor y serenidad acaba de dar un muchacho de trece años, Fernando Desprez. Acostado á bordo de un barco amarrado al puerto de Pecq, en París, despertó á los gritos desgarradores de su madre. La pobre mujer, al encender una lámpara tuvo la desgracia de que se la incendiara un «bidou» de petróleo, que estalló, y hallábase la infeliz rodeada por las llamas y en peligro inminente de perecer, cuando llegó su hijo, y cogiéndola por los hombros la arrojó al agua, precipitándose tras ella para salvarla. Cuando lo logró volvió á la barraca incendiada, por una hermanita pequeña á quien también puso en salvo, y mientras llegaron los socorros que fué preciso aplicar á la madre y al muchacho, que sufrieron graves quemaduras.

Ya en 1894 fué otorgada á Fernando Desprez una mención honorífica por salvar á otro muchacho que se ahogaba.

Un argumento «ad h minem»

De «Las Novedades», de Nueva York.

«Nos ha hecho mucha gracia el siguiente sucedido, que refiere «K. Lendas» en una de sus siempre interesantes correspondencias al «Diario de la Marina»:

Y á propósito del senador Call, no puedo resistir la comezón de referir una incidente muy chistoso que ocurrió hace pocos días en el ferrocarril de Tampa á Washington, á donde se dirigía el señor floridano, después de las vacaciones. Iba en el mismo vagón un joven español, gerente en Nueva York de una casa importadora de tabaco, el cual tuvo varias oportunidades durante el largo viaje de discutir con el senador pro-insurrecto la cuestión de Cuba en todas sus fases, y decirle de paso unas cuantas claridades.

Al comenzar de nuevo una de tantas discusiones, estaban sentados el senador Call al lado de otro americano que terciaba en la discusión, y en el asiento de enfrente, el joven español al lado de la esposa del senador de la Florida, dama distinguida y hermosa.

Insistía el senador por la centésima vez en que la isla de Cuba debiera pertenecer á los Estados Unidos por razón de la proximidad; y cansado el joven español de refutar en serio este argumento, exclamó:

—Pues si la proximidad da derecho á la posesión, entonces la esposa de usted, que está sentada junto á mí, me pertenece.

Nada supo replicar el senador á esta ingeniosa salida, que causó mucha gracia á los otros oyentes, inclusa la aludida, la cual no pudo menos de exclamar, dirigiéndose á su marido:

—¡Chico, te ha aplastado!

El rey de los barbudos

Según el «Journal de la Nievre», en la villa de Vandenesse existe un hombre que mantiene el «record» de la barba.

Trátase de un obrero metalúrgico nacido en 15 de Mayo de 1826, y que cuenta por lo tanto, en números redondos, setenta y un años.

Este individuo tenía ya barba á los doce años, y dos después alcanzaba ésta la longitud de 15 centímetros.

Han ido pasando los años y la barba creciendo siempre, hasta que en la actualidad, y ya casi blanca, mide 3 metros 32 centímetros de longitud; así ni más ni menos: tres metros treinta y dos centímetros.

dividido lleva la barba doblada sobre un brazo, como hacían con sus togas los senadores romanos.

En invierno se la arrolla al cuello, constituyendo una boa excepcional, que es envidiada por las mujeres.

Las estatura de este nivernés es de 1 metro 60 centímetros, resultando que su barba es más del doble de su estatura.

Esto es lo que cuenta el «Journal de la Nievre», y si los lectores no quieren dar crédito al relato, nosotros no les obligaremos á creerlo, porque, en efecto, tres metros treinta y dos centímetros de barba, es mucha barba.

Es una barba... ridad.

El telégrafo

El Times ha publicado un artículo censurando duramente, en justicia, el servicio telegráfico en España.

El diario londinense no se explica cómo tardan nueve horas en llegar á la capital de la Gran Bretaña los despachos que le envía su corresponsal en Madrid, cuando los de casi todas las poblaciones de Europa los recibe á las dos horas de haber sido entregados.

Católicos europeos.

Del «Anuario ó Guía Pontificia» publicado este año, sacamos los siguientes datos sobre la cifra de católicos en el Universo. Siendo la población de Europa de 370 000 000 en números redondos, 158.710.710 son católicos.

Desgraciadamente no existe la misma proporción en Asia, cuna del Cristianismo que contando 797.800.000, sólo tiene 7.320.000 católicos.

El Africa sobre 208 millones nos da 1.800.000 católicos; América, merced á la América un día española que en esta como en otras esferas lucha con los Estados Unidos, de 106 millones cuenta con 51 millones de católicos en progresivo aumento, sin excluir la América del Norte.

En Oceanía, de una población de cinco millones, se aproxima á un millón los católicos. Así de 1.500 millones de habitantes del globo, 223 millones son católicos.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Meeting fomenino

Madrid 22 (6 t.)

Telegrafian de Berna, que se ha verificado un meeting de 300 mujeres para pedir el derecho á ser elegidas para formar parte de las Comisiones escolares con objeto de poder vigilar la instrucción que se da á sus hijos.—Guerra.

Se acabó la cuestión

Madrid 22 (6 t.)

Las diferencias surgidas entre Chile y la República Argentina por la cuestión de las fronteras se resolverán probablemente mediante el arbitraje de la reina Victoria.—Guerra.

Denuncias comprobadas

Madrid 22 (6 t.)

Telegrafian de Barcelona que se confirma el fraude denunciado por la prensa, y que venían realizando los buques norteamericanos en Cuba entrando en aquella Antilla y merced á documentación falsa grandes cantidades de harina de maíz, simulando salvado.

Se cita los nombres de los buques y fecha en que hicieron el contrabando como también las cantidades de harinas entradas fraudulentamente.—Guerra.

La agitación carlista

Madrid 22 (6 t.)

De la agitación carlista se sigue hablando con insistencia. De San Sebastián participan que circula la cartilla militar carlista; que se celebran reu-

en la frontera; que en el monte Elda se ha hecho un alijo de armas; que hay curas que van de caserío en caserío refrescando la fé de los caseros; «El Correo Español» niega que los carlistas intenten lanzarse al campo en estos momentos, pero la opinión general pide que se adopten precauciones y se vigile.—Guerra.

El amor á la patria

Regalo de los españoles residentes en el Brasil.

Madrid 22 (6'45 t.)

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de la República del Brasil, manifestando, que los españoles residentes en el Uruguay, reunidos en patriótica asamblea, han acordado regalar un magnífico acorazado á España, como demostración del inextinguible amor que tienen á la madre patria y de su vivísimo deseo de coadyuvar en la medida de sus fuerzas á los grandes sacrificios que por conservar la integridad del territorio viene imponiéndose sosteniendo dos guerras á un mismo tiempo.—Guerra.

CRETA

Es inminente la guerra

Madrid 22 (6'45 t.)

Las noticias referentes á la cuestión helénica, son á cada momento más graves.

El Gobierno turco, no pudiendo resistir la fuerza de la opinión, se decide á enviar un fuerte ejército á la frontera griega.

Al mismo tiempo, los pueblos del interior de la isla de Creta se pronuncian en favor de su anexión á Grecia.

Se halla casi organizado el ejército de observación en la Thesalia.

Añaden los referidos informes, que á pesar de la nota de Salisburi, continúa reinando armonía entre las potencias, y que éstas obrarán de acuerdo.

Y termina diciendo, que posiblemente se decidirá darle una solución rápida al conflicto, con la intervención directa y doble de los cañones y la diplomacia, prescindiendo en absoluto de las altiveces de Grecia y de la gran hipocresía del imperio turco.

Más á pesar de los deseos de las potencias, se orea ya no solo inevitable, sino inminente la guerra, así como la anunciada revolución en Macedonia, cuyos resultados serían muy graves.—Guerra.

Cuba

Incendiaros fusilados

Madrid 22 (6'50 t.)

Un despacho oficial de la Habana da cuenta de haber sido pasados por las armas, los reos de incendios y asesinatos apellidados Hernández, Romero y Abrea.

Añade que quedan otros incendiarios pendientes de sentencia del Consejo de Guerra, contra los cuales se espera que se dicte también sentencia de muerte.—Guerra.

Inmensa desgracia

Destacamento macheteado.—Impresión dolorosa.—Tristes comentarios

Madrid 22 (6'50 t.)

Se ha recibido de Cuba un cablegrama que ha causado profunda y dolorosa impresión.

Dice que en Santiago de los Baños, una partida insurrecta numerosa, copó un destacamento, macheteando á 40, é hiriendo gravemente al jefe y á cuatro más.

Al conocerse tan fatal nueva, un sentimiento de indignación y lástima apodrase de todos,

sobre la marcha de la campaña en la Gran Antilla.—Guerra.

Triste noticia confirmada

El estado de la opinión.

Madrid 22 (7 n.)

Por desgracia se confirma la noticia que ya he telegrafiado, relativa á haber sido copado y macheteado un destacamento.

La opinión aquí ha sentido como desgarrarse las entrañas por tan desgraciado suceso.—Guerra.

Morote prisionero

Un extraordinario de «El Liberal».

—Consejo de guerra contra el periodista.—A pique de ser fusilado.

—Pero le absolvieron.—Lo que refiere.—La venganza de Máximo Gómez.—La gente que le acompaña.—Cañones y torpedos.—Armonías insurrectas.—Las reformas y la paz.

Madrid 22 (8'30 n.)

«El Liberal» publica un número extraordinario, relatando que han hecho prisionero los rebeldes á su redactor corresponsal en Cuba Sr. Morote.

Este fué sometido á un consejo de guerra, y hubo momentos en que temió que la barbarie del enemigo hubiera llegado hasta fusilarle.

Por fortuna le absolvieron y libertaron.

Refiere el mismo que el generalísimo de la insurrección Máximo Gómez, mostrase terriblemente brutal, declarando que sostiene la guerra, por tomar venganza de la muerte de su hijo.

Añade Morote, que al feroz cabecilla le acompañan gentes perfectamente equipadas; que lleva cuatro cañones y un lanza torpedos, y que entre los rebeldes existen hondas disensiones.

Y concluye sus interesantes informes diciendo que la aplicación de las reformas, puede afirmar, con multitud de datos en su apoyo, que son la piedra fundamental para asentar la paz, que todos ansiamos.—Guerra.

El «Satrústegui»

Madrid 22 (8'30 n.)

Anuncian de la Habana, que ha zarpado en aquel puerto con rumbo á la Península, el vapor «Satrústegui», donde vienen algunos enfermos, heridos y deportados.—Guerra.

Consejo de ministros

Asuntos administrativos.—Un indulto.—Apobación de un proyecto de cable.—Ampliación de plazas en el Colegio de Huérfanos.

Cambio de impresiones.

Madrid 22 (10'15 n.)

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Despacháronse varios asuntos administrativos.

Se acordó conceder la conmutación de la pena de muerte por la inmediata, á un reo de Cuba.

Se aprobó el pliego de condiciones para el tendido de un cable desde Visayas hasta Luzón, (la más extensa y septentrional de las islas Filipinas.)

También se acordó la ampliación de plazas en el Colegio de Huérfanos de militares.

Y finalmente cambiáronse impresiones respecto á las campañas de Cuba y Filipinas.

El Sr. Cánovas, pronunció un extenso discurso, examinando detallada y concienzudamente los indicados problemas.

Hizo del plan del general Polavieja cumplidos elogios recordando que cuando los conoció le parecieron mejores que la trocha de Júcaro á Morón.

El Sr. Cánovas, sigue creyendo en que caerá muy en breve en nuestro poder, Cavite, lo cual significará la muerte de la insurrección filipina.

Al ocuparse de Cuba, mostróse pesimista. Todos los ministros asintie-

Es muy probable—aunque no lo dice ningún Consejero de la Corona—que se haya acordado la destitución de Weyler.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 22.

Interior.	64-90
Exterior.	77-40
Amortizable.	77-30
Cubas viejas.	94-40
Cubas nuevas.	80-60

CAMBIOS

París. 26'20 beneficio al papel
Londres. 31'75 libra esterlina.

Guerra.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo.)

Lo de todos los días

Escaramuzas en Cuba

Madrid 23 (3'15 m.)

El despacho de la Habana refiere varios pequeños encuentros habidos en las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río; en cuyas escaramuzas los rebeldes han tenido 36 muertos, y nosotros 4 muertos y 26 heridos.—Guerra.

Calumnias y fanfarronadas de Sherman

Madrid 23 (4 m.)

Sherman, el futuro Secretario de Estado con Mac-Kinley, ha declarado, que el asesinato del Dr. Ruiz y de otros norte americanos, cometidos en las cárceles de Cuba, deben ser suficiente motivo para la declaración de la guerra á España, que ponga término á las enormidades que tienen lugar en Cuba.—Guerra.

Boletín religioso.

Día 23.—Santa María, virgen y martir, y Santa Margarita de Cortona.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Matías.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 5 y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, la Magdalena y San Matías, á las nueve; en ésta, Santa Escolástica y Capuchinas, á San Antonio de Pádua.

En las Angustias y en San Justo, misa de doce.

Quincena.—A Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena, predica un padre redentorista, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Paula.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. Beneficio del primer actor y director de la Compañía, Sr. Ortas.

A las 7 y 1/2.—«Tabardillo.»
A las 8 1/2.—«El baile de Luis Alonso.»

A las 9 y 1/2.—«El padrino del nene ó todo por el arte.»

A las 10 y 1/2.—«El cabo 1.º»

Precios para cada sección. Entrada principal, 25 céntimos.—Paraiso, 20.

Herrej. Braserio sin tufo.

á CINCO PESETAS HECTOLITRO (más de das fanegas).—Buensuceso, 1.

Consulta médica gratuita

por el Licenciado

D. Francisco Moreno Sáenz

para toda clase de enfermedades ESPECIALIDAD en las de la MATRIZ

De 2 á 4 de la tarde MESONES 102, esquina

BOLETIN COMERCIAL.
Precios del día anterior.
Alhondiga de granos.
PREMIOS Y SALANQUES DEL TRIGO
Sobran de anteaer. 4056 igas.
Entrada de ayer. 117

Total existencia de ayer 4173
VENTA
A 1250 pesetas la figa. 10
A 1275 115
A 1300 28
A 1325 89
A 1350 88
A 1375 66

Total vendido. 396
BALANCE
Existencia. 4173
Vendido. 396

Sobran para hoy. 3777
PREMIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 825 pts. a 900 id.
Habas de 1075 a 1150
Maiz de 900 a 1050
Veros de 000 a 000

Matadero público.
Reses carniceras: Terneras, 04;
toros, 00; vacas, 06; carneros, 034
ovejas, 16; cabras, 8.
Precios.—De 160 a 170 pesetas
kilo las mayores, y de 125 a 140
las menores. En las tablas, a 240
y 160 ptas. kilo, respectivamente.

Agote.
En la Caleta y San Sebastián,
de 1225 a 1250 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 1450
a 1600 id. id.
Merendo general de los pueblos
de la Vega.

Trigo serrano, de 1300 a 1325
pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 1150 a 1175
pesetas id.
Id. candeal, de 1175 a 1200 pe-
setas id.
Cebada, de 750 a 800 ptas. id.
Habas tiernas, de 1375 a 1400
pesetas id.
Idem morunas, de 1125 a 1150
pesetas id.
Idem morábitas, de 1075 a 1100
pesetas id.
Garbanzos, de 1500 a 2000 pe-
setas id.
Maiz, de 95 a 100 pesetas id.
Cerdos en canal, de 120 a
1250 pesetas arroba.
Aceite, de 1225 a 1250 ptas. id.
Café, de 1000 a 1150 pe-
setas id.
Estopa, de 200 a 225 ptas. id.
Patatas, de 300 a 312 pesetas
quintal.

NOTA.—La disminución en los
precios fijados dependerá en igual-
dad de calidades, de la diferencia
de arrastre.

Administración de CORREOS

HORAS de ENTRADA y SALIDA
Correo general 8 n. 530 m.
Mixto. 435 t. 830 m.
Jaén. 8 n. 53 m.
Levante. 4 m. 1030 n.
Alpujarra. 1 t. 11 n.
Alhama. 7 n. 11 n.
Pueblos de la Vega que no están
servidos por las conducciones ci-
tadas: llegan los peatones a las
nueve de la mañana y salen se-
guidamente para sus respectivos
destinos.

PELUQUERIA
de
LUIS GONZALEZ.
PUERTA REAL
JUNTO A PERICÁS

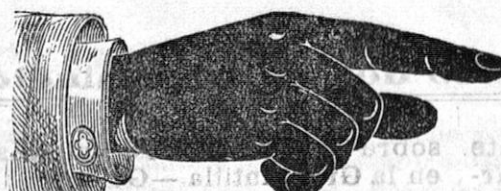
CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más
activo para los dolores de ca-
beza, jaquecas, valdres, epi-
lepsia y demás nerviosos. Los
males del estómago, del higa-
do y los de la infancia en ge-
neral, se curan infaliblemente
Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas
caja.—Se remiten por correo a
todas partes.
DR. MORALES, CARRETERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz
Pujazon y F. Gómez Jiménez.

LA GRANADINA
Talleres de construcción de
máquinas y fundición
de fierros.

EDUARDO ROCA
REJAS, 3, GRANADA
Prensas para aceite y
otros usos con privile-
gio de invención por 20
años.

GRAN FABRICA DE DULCES
de
Matías López
Premiada con 3 medallas
Única en España que
obtuvo diploma de ho-
nor, la primera y más alta re-
compensa en el Gran Concurso
Internacional de Bruselas, y Me-
dalla de Oro en la Exposición de
Barcelona. Compite en clases y
precios con las fabricas más
acreditadas de París y de los
demás puntos extranjeros.
Se venden en las principales
farmacias de España.
Atr. 22, Palma Alta, 8, MADRID

GRANADA
Para Avituallamientos, Jugados, Contribuciones y Consumos, mejores y más ba-
ratos que en ninguna otra casa, véndense en el establecimiento tipográfico de
F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,
IMPRESOS
Alameda Se realizan varios
de distintas formas y otros nue-
vos de tipografía y elaboración.
CALLE DEL AGUILA, 29.



GRAN LIQUIDACION

Habiendo resuelto los Señores A. Gil de
Tejada y Compañía, dueños de los grandes al-
macenes de tegidos, que bajo el nombre del

Gran Realización

conoce el público en la calle de Méndez Núñez número 23, realizar todas sus existencias
tanto de invierno como de verano, en el plazo más breve posible, han abierto una
en la que, dados los grandes surtidos que siem-
pre han caracterizado esta Casa, podrá el público
surtirse de todo cuanto necesite, con la seguri-
dad de que aprovecha una ventaja de más

23, MÉNDEZ NÚÑEZ, 23
El Gran Bazar. Almacenes de A. Gil de Tejada y Compañía

Esta Gran Realización tan solo estará abierta por quince días

LA CONFIANZA, 36, Méndez Núñez, 36

En este acreditado Establecimiento se realizan todas las existencias á pre-
cios extraordinariamente baratos. Para que nuestros clientes puedan juzgar
de la baja tan considerable que hacemos, estampamos á continuación los
precios de algunos artículos:

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS PARA TRAJES DE CABALLEROS		GRAN SURTIDO EN CAPAS BORDADAS PARA SEÑORAS	
A 3 reales, Calzoncillos de buena clase para hombre.	A 10 reales, Preciosos vestidos de franela.	A 15 reales, Vestidos de lana para señora.	Par, guantes de lana para caballero.
A 16 reales, Camisas blancas con vistas de hilo.	A 2 reales, Camisetas crudas de gran abrigo.	A 6 reales, Par, guantes de lana para caballero.	
A 30 reales, Mantones de pelo que valen 60.	A 7 reales, Cortes de pura lana para pantalón.	A 1 real, Cuellos de puro hilo, para militares.	Para, piqué de pelo para mantillas.
A 1 real, Par de medias negras para señoras.	A 15 céntimos, Par de calcetines crudos para hombre.	A 16 reales, Pieza con 5 varas, lindas tiras bordadas.	
A 1 y 1/2 reales, Preciosos y variados corsés para niños.	A 20 reales, Trajes pura lana para caballero.	A 4 reales, Par, preciosas cortinas de crochet.	A 4 reales, Gran surtido en cobertores.
A 12 reales, Chaquetas de punto bordadas para señoras.	A 5 céntimos, Pañuelos con lindas cenefas para bolsillo.	A 12 reales, Preciosos tapetes para camilla.	
	A 6 reales, Corsés forrados de las mejores formas.		
	A 2 reales, Delantales bonitos con bolsillo y cinturón		
	A 1 real, Toallas afelpadas gran calidad.		
	A 15 céntimos, Bonitas corbatas gran novedad.		
	A 6 reales, Camisas de color para caballero.		
	A 14 reales, Paraguas seda gran calidad.		
	A 40 reales, Mantillas de legítima blondia con 3 varas.		
	A 3 reales, Manteles de gran calidad.		
	A 4 reales, Velitos blondia para mantillas.		
	A 4 reales, Gran surtido en cobertores.		
	A 12 reales, Preciosos tapetes para camilla.		

EN ESTA CASA SIEMPRE PRECIO FIJO

MATIAS LOPEZ
Madrid-Escorial
Los chocolates, ca-
fés y sopas coloniales
de esta casa, son los
mejores que se presen-
tan en los mercados.
40 medallas de premio
De venta en todos las tien-
das de ultramarinos.
Oficinas, Palma Alta, 8, De-
pósito central, Montera, 25.

LA IBÉRICA
Establecimiento de calzado
de
JOSÉ PÉREZ
ZACATIN, 2.
Surtido completo pa-
ra caballeros, señoras
y niños. Esmero en los
encargos á la medida.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se
ha recibido un completo sur-
tido de instrumentos de cir-
ugía y ortopedia, en precios
sumamente ventajosos y todo
lo concerniente al ramo de
óptica.
MÉNDEZ NÚÑEZ 18

GONZÁLEZ VERA
AFAMADO DENTISTA
Plaza del Carmen, 15
Hora de consulta, de 7 a
12 de la mañana y de 2 a
6 de la tarde.

TÓNICO G3
NITAL'S del **Dr. Morales**
Célebres píldoras para la com-
pleta y segura curación de la
debilidad, esper-
matórrica y estri-
mencia.
Cuentan 29 años de éxitos y son el
asombro de los enfermos que las
emplean. Principales boticas, a 30
reales caja y se remiten por correo a
todas partes.
DR. MORALES, CARRETERAS 39 MADRID
En Granada, farmacias de J. Ortiz
Pujazon y F. Gómez Jiménez.
D.ª Rosario Albós y
Partos García y doña Ma-
tilde Martínez, profesoras en par-
tos; viven calle de S. Jerónimo 8.
Por diez reales.
Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9.